e-mail: municaacupeuoc@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2013 LCD – "RESTAURACIÓN, BACHEO DE CALLES".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los diez y seis días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, El Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 254279** para **"RESTAURACIÓN, BACHEO DE CALLES"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones. **Osvaldo Sosa Cabrera**. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas: ----------

- **Sr. José Iván Lenguaza Escobar**, C.I.Nº 4.444.812, representante de la Empresa **LIDER S.R.L** ----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

R.U.C. 3300533	MIGUEL ANGEL DUARTE ESPÍNOLA	TEL. 021 - 601084
R.U.C. 80003404	HIDRO PUERTOS S.R.L	TEL. 021 - 600745
R.U.C. 80008416	CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L	TEL. 021 - 571651
R.U.C. 279029	ROBERTO JOSÉ SÁNCHEZ BÁEZ	TEL. 021 - 673765
R.U.C. 80019393	CODAS VUYK S.A	TEL. 021 – 225430

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

e-mail: municaacupeuoc@gmail.com

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **MES – TRADING Y SERVICE**, con RUC 490123-1, Tel. 0981 - 473848, Domiciliado en la ciudad de Luque, con Mesa de Entrada Nº 27.751 de fecha 08 de Noviembre del año 2013, siendo las 07:50 hs., presentó la sgte. Oferta económica de Gs. 102.780.000 (guaraníes ciento dos millones setecientos ochenta mil).----------

2- **LIDER S.R.L,** con RUC 80011121-4, Tel. 021 – 505304, Domiciliado en la Ciudad de Fernando de la Mora, con Mesa de Entrada Nº 27.998 de fecha 16 de Noviembre del año 2013, siendo las 07:38 hs., presento la sgte. Oferta económica de Gs. 103.200.000 (guaraníes ciento tres millones doscientos mil).----------

SE ACLARA QUE EN LA FECHA 08/11/2013 quedó fijada la apertura de sobres lo cual solamente se ha presentado dos ofertas que es la Empresa MES – TRADING Y SERVICE, y la Empresa LIDER S.R.L, el cual la Empresa LIDER S.R.L ha presentado fuera del horario establecido y se ha devuelto el sobre, lo cual tratándose de Contratación Directa se ha aplicado lo que establece la Resolución Nº 805/09 específicamente en el Art. 1. Se ha prorrogado de esa manera la apertura de sobres para el 16/11/2013, lo cual se han presentado dos ofertas, que son la Empresa MES – TRADING Y SERVICE, y la Empresa LIDER S.R.L, el cual será analizado y evaluado, aplicando lo que establece el Art. 1 de la Resolución 805/2009 y el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas".-

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.----------

Ninguna.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

Ninguna.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · QUINTO DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

Osvaldo Sosa Cabrera
Jefe de la U.O.C

Sr. José Iván Lenguaza Escobar
Representante
LIDER S.R.L